EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.770 | 14 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

La presidente dijo que no renunciará

Criticó la difusión de versiones y afirmó que serán sancionados funcionarios que no cumplen su deber

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La presidente de la Nación Sra. de Perón anunció que no había renunciado ni [illegible] aceptar esas resoluciones, el [illegible] "al terrorismo periodístico" por la difusión de versiones relacionadas con la actual crisis institucional.

Asimismo prometió volcar contra los responsables de esa actitud "todo el rigor de la ley", medida que también comprenderá a "los funcionarios que no hayan cumplido o que no sepan cumplir con su deber".

La señora de Perón hizo estas afirmaciones anoche en un breve mensaje a todo el país por radio y televisión que fue filmado previamente por un equipo del canal estatal en el sanatorio donde se encuentra internada desde el lunes a la madrugada.

El discurso presidencial fue el prólogo de una agitada jornada durante la que circularon en esferas gubernamentales y legislativas distintas versiones relacionadas con una presunta renuncia a su cargo por parte de la jefa del Estado, así como prolongadas reuniones de las que participaron los presidentes de las cámaras de senadores y diputados Italo Luder y Nicasio Sánchez Toranzo, respectivamente; el ministro del Interior Angel Robledo; los secretarios generales de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, respectivamente, y los comandantes generales de las tres fuerzas armadas.

El mensaje de la jefe del Estado se irradió poco después de las 24 de anoche —con más de dos horas de atraso sobre el momento previsto en informaciones proporcionadas con anterioridad— y sin que se dieran a conocer los motivos de ese atraso.

En su primera aparición ante la televisión desde que se encuentra internada en el sanatorio de la Pequeña Compañía de María —en el residencial barrio de Palermo Chico— la señora de Perón lucía un vestido oscuro y utilizó anteojos para leer, manteniendo la mayor parte del tiempo la vista fija sobre el papel y sin mirar a la cámara.

No obstante ello fue apreciable que la señora de Perón lucía un semblante sereno y saludable.

Junto a la señora de Perón, que apareció en las pantallas sentada frente a un escritorio y de espaldas a un ventanal se encontraba el edecán naval.



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación Sra. M. E. Martínez de Perón, da lectura a su mensaje.

El mensaje

El siguiente es el texto del mensaje que la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón dirigió al país por radiofonía y televisión.

"AL pueblo de la Nación Argentina; a los señores ministros; a los señores jueces de la Corte Suprema; a los señores legisladores de la República; a los señores comandantes generales; a los señores gobernadores de las provincias; a la Confederación General del Trabajo; al Movimiento Peronista; al Partido Justicialista; a las 62 Organizaciones con brazo gremial y político justicialista: no he renunciado, ni pienso renunciar. No he solicitado licencia, ni lo haré.

"Ejerzo la plenitud de mi poder presidencial con cabal conocimiento de los hechos que ocurren y de las medidas de gobierno que normalmente ejerzo.

"El país sufre una agresión interna y externa de terrorismo periodístico y de rumores difamatorios. El gobierno constitucional del pueblo volcará contra los responsables todo el rigor de la ley. También contra los funcionarios que no hayan cumplido o que no sepan cumplir con su deber.

"Pido al pueblo unidad y al movimiento peronista una conciencia clara y una conducta ordenada para la realización más perfecta de nuestro gobierno.

"Una disminución temporaria de mi salud no es causa bastante para que sectores carentes de principios éticos y contrarios a los intereses populares intenten despojar a mi autoridad de sus legítimos atributos.

"El pueblo sabe dónde están sus enemigos. Me siento acompañada por el pueblo.

"Continuaré la lucha en que estoy empeñada hasta lograr el triunfo argentino contra las fuerzas antinacionales. Cuento para ello con el apoyo incondicional que, hacia el orden constistucional que represento, han expresado reiteradamente las instituciones que conforman nuestra vida nacional: fuerzas armadas de la Nación; Iglesia Católica; movimiento obrero organizado; centrales empresarias; partidos políticos.

"Ruego a Dios que aquiete las pasiones; serene los espíritus; ilumine la mente de aquellos que con ambiciones desmedidas sirven —consciente o inconscientemente— a intereses extraños a nuestra nacionalidad; y a mí que me siga acompañando en mi gestión de gobierno".

El estado de salud de la Sra. de Perón

BUENOS AIRES 6 (N.A.). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, continuaba esta mañana internada en el sanatorio de la Pequeña Compañía de María tras haber pasado una noche tranquila, según informó uno de sus visitantes.

La versión sobre el estado de la señora de Perón, que ayer habló al país por radio y televisión para reafirmar que no pensaba renunciar ni solicitar licencia a causa de su enfermedad, la brindó a los periodistas el diputado nacional Juan Jaime Cateula.

El legislador, que no dijo si había podido visitar a la presidente o si recibió la información de parte de alguno de sus allegados, añadió que la señora de Perón está próxima a su completa recuperación.

Al ser interrogado sobre el discurso que pronunció anoche la presidente, dijo que fue "clara, categórica y precisa" y que sus palabras "debieran poner coto a la ola de versiones que aparecen en los periódicos".

También manifestó que, luego de ese discurso, resultaron "fortalecidas las instituciones" y que el "movimiento y el pueblo peronista recibieron tranquilidad".

Acotó, sobre el mismo tema, que los peronistas "ya saben lo que tienen que hacer y cómo actuar" para el caso de una crisis institucional.

Por último se refirió a las últimas declaraciones del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, y dijo que ellas "expresaban sus frustraciones políticas, pues pretende ponerse en fiscal de una presidente que cuenta con el apoyo de siete millones y medio de votos".

Cateula no respondió cuando un periodista le in-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

La CGT dispuso la movilización general

BUENOS AIRES 6 (NA). — El Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo resolvió declarar a la clase trabajadora de todo el país en estado de movilización en apoyo a la plena vigencia del sistema institucional.

En el documento difundido anoche a las 22.50 luego de una reunión que se prolongó por espacio de media hora, el Comité Central Confederal requiere "una actitud consecuente de todos los demás sectores que conforman el pueblo argentino" y repudia "a quienes con absoluto desprecio hacia los sentimientos populares pretenden vanamente lesionar la investidura de la excelentísima señora presidente de los argentinos, doña María Estela Martínez de Perón".

El Comité Central Confederal comenzó a deliberar a las 22 y en primer término procedió a designar al nuevo secretario adjunto de la central obrera, nombramiento que recayó, como estaba previsto, en el hasta entonces secretario de prensa del consejo directivo Adalberto Wimer.

Para ocupar ese cargo, que deja vacante Wimer, fue elegido el dirigente del vestido Enrique Micó, en tanto se incorporó al consejo directivo a Amadeo Nolasco Genta, del gremio municipal de la capital federal.

Pero sin duda lo más trascendente de la sesión fue la inclusión en el orden del día del análisis de un documento presentado por Casildo Herreras con el título de "El movimiento obrero argentino frente a la hora actual" que fue aprobado por unanimidad.

Durante todo el transcurso de las deliberaciones, sobre la mesa del cuerpo directivo se mantuvo un televisor encendido pero sin sonido, a la espera de que en cualquier momento surgiera en pantalla la imagen de la presidente con su anunciado mensaje.

Sin embargo, a las 22.30, cuando la sesión hubo agotado sus cometidos, el mensaje aún no había sido irradiado dado lo cual los asistentes resolvieron abandonar el salón.

Al proponer el documento, Herreras manifestó que debía ser aprobado "ante la ola de rumores y versiones orquestadas de adentro y afuera del país, que pretenden socavar los cimientos del sistema institucional del gobierno del pueblo y la voluntad libremente expresada por siete millones y medio de ciudadanos".

El documento aprobado expresa: "Como en todas las instancias trascendentales del devenir histórico de la patria, el movimiento obrero organización eleva hoy su voz, para definir con absoluta claridad y con decisión, el pensamiento y la voluntad de los trabajadores argentinos, en defensa de sus intereses, coincidentes con los intereses de la Nación, en el marco de la paz social y la defensa de las instituciones.

"Las definiciones y el accionar del movimiento obrero se producen desde su posición natural en el seno de la comunidad organizada, en un pie de igualdad y con absoluto respeto hacia todos los sectores representativos que la integran conscientes que, como señalara nuestro líder, el teniente general Juan Domingo Perón, nadie —ningún individuo, sector social o estamento— puede llegar a realizarse en un país que no se realiza y que el futuro de grandeza, soberanía y bienestar que pretendemos para los argentinos, debe ser la obra solidaria de todos.

"En estos días ha arreciado la campaña —que no dudamos en denunciar como orquestada— que desde ámbitos aparentemente distintos pero respondiendo a una misma inspiración, busca empecinadamente deteriorar la imagen del gobierno del pueblo, y quebrar el proceso institucional del país. Ese desprecio por la soberanía popular, libremente expresada en las urnas, podrá contar con el respaldo de los diarios de la oligarquía, voceros de pretensiones imperiales de derecha o de izquierda, pero choca inevitablemente con el profundo grado de conciencia cívica y el patriotismo en las grandes mayorías nacionales.

"Los trabajadores hemos vivido ya una dolorosa pero

(Pasa a pág. 2da., col. [illegible])

Levantaría medidas el personal de YPF

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Si bien la junta directiva central del Sindicato Unido Petroleros del Estado (SUPE) está negociando con Yacimientos Petrolíferos Fiscales aumentos de salarios que alcanzan a un cuarenta por ciento, el personal de la empresa estatal prosigue llevando a cabo medidas de fuerza que han alterado el suministro normal de combustible, cuya escasez se ha hecho más notoria en las últimas horas en el Gran Buenos Aires, incluida la capital federal.

La conducción del SUPE había resuelto anoche que hoy las direcciones gremiales de base reconocidas legalmente comuniquen hoy al personal las nuevas escalas salariales acordadas por la empresa, por lo que se consideraba probable que las medidas de fuerza sean levantadas.

Fue sometido a careos el ex ministro Roballos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ex ministro de Bienestar Social, Rodolfo Roballos, fue careado esta mañana con el ex jefe de Transportes de ese ministerio, Eduardo Rainieri, durante una de las instancias dispuestas por el juez Alfredo Nocetti Fasolino en la investigación, que sigue el juzgado a su cargo sobre presuntas irregularidades en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

Roballos también fue careado con el vicepresidente de la empresa Transportes Rojas, Antonio Cribilloni. De esa empresa es presidente Demetrio Vázquez, cuyo hijo —del mismo nombre— se encuentra prófugo. El juez Nocetti Fasolino había dictado pedido de captura para Demetrio Heracio Vázquez, ex secretario privado de José López Rega, ex secretario de prensa del Partido Justicialista y ex interventor en la provincia de Misiones, en su carácter de secretario del directorio de la citada empresa Rojas. Demetrio es hermano de Pedro Eladio Vázquez, quien era médico personal de la presidente de la Nación cuando desempeñaba el cargo de secretario de Deportes y Turismo en el Ministerio de Bienestar Social.

En cuanto al interrogatorio simultáneo a Roballos y Rainieri, se pudo precisar que se inició a las 9.30, cuando tanto Rainieri como el siguiente entrevistado —Cribilloni— fueron traídos de la cárcel de Villa Devoto. Roballos se encuentra detenido en la Alcaidía de Tribunales en calidad de incomunicado.

Interrogatorio

R. Roballos fue sometido ayer a un interrogatorio por parte de Nocetti Fasolino que se extendió por espacio de cinco horas.

Tanto él como Cribilloni, Rainieri y el jefe de compras del Ministerio de Bienestar Social Alfredo Pasourt (también detenido en Villa Devoto) se encuentran implicados en las investigaciones sobre presuntas maniobras fraudulentas en esa cartera de Estado.

La presente investigación fue iniciada por el Dr. René Daffis Niklisson hasta el 3 de octubre pasado, oportunidad en que fue separado de su cargo como titular del juzgado federal número [illegible], que ahora interinamente, dirige el juez Nocetti Fasolino.

En cuanto a Demetrio Vázques, se recibió un pedido de eximición de prisión por parte de su madre, pero fue denegado por el juez, por lo que la orden de captura dispuesta por Nocetti Fasolino permanece en pie.

Otras presuntas irregularidades

En relación con este mismo sumario, la División Defraudaciones y Estafas de la Policía Federal está investigando separadamente otras presuntas irregularidades en casos en los que están comprendidas las empresas Talleres Pedernera, Héctor Martínez Chiaro y Antonio Galván. La investigación, también en este caso, se realiza por órdenes impartidas por el juez Nocetti Fasolino.

En medios judiciales se supo además que ayer fue recibido el original del denominado "cheque presidencial" y que se encuentra ya en poder del juez Nocetti Fasolino.

Este cheque, librado por más de 2.100 millones de pesos viejos, está firmado por la presidente María Estela Martínez de Perón y a la orden de la sucesión de su difunto esposo. Hasta el presente, en el juzgado que entiende en la causa, sólo se disponía de copias del citado libramiento.

En las otras actuaciones, iniciadas por denuncia del diputado Jesús Porto contra José López Rega, Celestino Rodrigo y la Cruzada de Solidaridad, como también en relación con los contratos petroleros con Libia, el mismo juez Nocetti Fasolino recibió —por envío a la secretaría judicial de Carlos Albino Rodríguez— otros cheques más requeridos a los bancos de la Nación y Nacional de Desarrollo, librados contra las cuentas de la Cruzada, a las que eran transferidos fondos la cuenta especial 0-80 del Ministerio de Bienestar Social.

Con anterioridad fueron recibidos en el juzgado los primeros cheques pedidos por el juez, quien había dado plazo para ello hasta las 13 del jueves.

En las últimas horas, además, trascendieron detalles de la índole que adopta la investigación iniciada en el caso del ex ministro Roballos. Se supo que en este caso se investigan los presuntos delitos de falsificación de facturas, simulación de servicios pagados pero no prestados, negociaciones de bienes públicos, licitaciones, transportes, reparación de automotores y otros.

Todo ello se habría verificado en la época en que Roballos era director de Administración del Ministerio de Bienestar Social, gestión que inició en la época en que Héctor Cámpora era presidente de la Nación y José López Rega titular de esa cartera.

Marcha en el Sahara español

Unos 350.000 marroquíes cruzaron hoy la frontera.- Aumentó la tensión



(Radiofoto UPI)

Integrantes de la marcha marroquí parten desde Tarfaya para dirigirse al Sahara español, de acuerdo con lo resuelto por el rey Hassan II.

AGADIR (Marruecos), 6 (UPI). — Una ola humana, integrada por 350.000 personas que agitaban estandartes y coreaban lemas patrióticos, entró esta mañana al Sahara español iniciando la llamada "marcha de la paz" promovida por el rey Hassan II.

Radio Agadir anunció el cruce de la frontera y un funcionario de la emisora dijo telefónicamente a United Press Internacional a las 11.05: "La marcha cruzó la frontera hace 20 minutos".

Marruecos siguió adelante con su plan, destinado a reclamar el territorio, pese a una apelación de último momento hecha por las Naciones Unidas.

La agencia noticiosa oficial de Marruecos anunció: "La marcha de la paz ha cruzado la frontera a las 10.30 de la mañana".

Poco después dijo que "tras el cruce los manifestantes se detuvieron un momento para orar al Todopoderoso por haberles permitido tocar el suelo de sus antecesores tras 90 años de separación".

"A eso de mediodía funcionarios marroquíes en Agadir dijeron a los periodistas: "Los manifestantes aún no han encontrado ninguna resistencia. Están avanzando en el territorio español".

Las tropas españolas fueron desplegadas a unos 25 kilómetros al sur de la frontera y recibieron órdenes de hacer fuego si se aproximan los caminantes, dijeron funcionarios de España.

El primer ministro, Ahmed Osman, se dirigió a Tarfaya para dar la orden de marcha a la inmensa multitud.

Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó unánimemente una petición urgente al rey Hassan II para que ponga fin a la manifestación.

Pero un miembro de Marruecos ante la organización mundial expresó que era "demasiado tarde".

"Los manifestantes ya se encuentran en el Sahara. Comenzaron la marcha hace tres horas", expresó.

España prometió hace unos días que sus tropas acantonadas en el Sahara dispararían contra cualquier invasor, estuviera armado o no.

Lentamente se extingue la vida de Franco

Por Peter Vebersax

MADRID, 6 (UPI). — Los médicos que atienden al generalísimo Francisco Franco, admitieron hoy que no pueden controlar la disfunción renal, el envenenamiento por uremia y la formación de coágulos sanguíneos que amenazan seriamente su vida.

Para aliviar un poco los problemas le conectaron un riñón artificial pero su estado continúa siendo grave.

Los boletines médicos difundidos durante la mañana y al mediodía dicen que el paro renal, el envenenamiento urémico de la sangre y los coágulos sanguíneos en la pierna izquierda se han agravado, lo que complica aún más el cuadro de un anciano que ha sufrido ya tres ataques cardíacos.

Aun mientras la vida de Franco se extingue, su régimen autoritario prohibió la distribución de tres revistas, en las cuales se publicaban artículos sobre la crisis médica.

Además se enviaron policías a la Universidad de Madrid para enfrentar una huelga por el arresto de varios estudiantes.

Voceros oficiales dijeron que el anciano caudillo podría perder su pierna izquierda, la que tendría que serle amputada para evitar un inicio de gangrena.

Los médicos dijeron que la decisión la tendrá que formular la esposa de Franco, Carmen, quien dio órdenes de hacer todo lo posible para mantener al caudillo con vida.

Añadieron que, además, es posible que también se le declare una afección pulmonar.

Un comunicado indicó que un especialista pulmonar se convirtió en el integrante número 27 del equipo médico que atiende a Franco.

Fuentes oficiales dijeron que probablemente los pulmones del mandatario comenzarán pronto a tener dificultades para absorber oxígeno, lo que podría ser la causa inmediata de su muerte.

Por otra parte, el gobierno comenzó a atender los pedidos para asistir al sepelio de Franco y a la coronación del príncipe Juan Carlos de Borbón, como el primer rey de España en más de cuatro décadas.

Varios dignatarios visitaron la residencia de Franco, el palacio El Pardo, en las afueras de Madrid, pero el viejo soldado estaba demasiado enfermo para recibirlos.

Los voceros oficiales indicaron que Franco, de pequeña estatura, ha perdido varios kilos de peso en su lucha de 20 días contra la muerte. Añadieron que el jefe del Estado sufría agudos dolores.

El equipo médico que le atiende conectó a Franco un riñón artificial para purificar la sangre del caudillo.

Un boletín especial señaló que el estado de Franco es grave, pero añadió que "tolera bien" el aparato.

"La prognosis no ha cambiado", indicó anoche otro comunicado, lo que significa que las posibilidades de supervivencia del mandatario son mínimas.

Los médicos señalaron que el riñón artificial era necesario para eliminar la uremia, una acumulación de elementos tóxicos en la sangre.

Añadieron que la falla renal que padece Franco imposibilita su recepción de cerca de siete litros y medio de sangre que recibió el jefe de Estado el lunes en la noche durante una intervención quirúrgica.

Los especialistas insertaron ayer un tubo plástico en el muslo izquierdo de Franco para eliminar los coágulos de sangre causados por la flebitis, afección que casi causó su muerte el año pasado.

Franco, quien ha regido con mano dura a España por 36 años, sufrió una serie de ataques cardíacos y severas complicaciones después de ser afectado por influenza, el 17 de octubre pasado.

A una acusación ha respondido la Iglesia de Chile

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — La Iglesia Católica declaró hoy su reprobación a cualquier adhesión de sacerdotes, religiosos o laicos a postulados de violencia, pero consideró que brindar protección a subversivos fugitivos para preservarles la vida es un caso diferente.

El Arzobispado de Santiago en una declaración en respuesta a denuncias del gobierno acusando a sacerdotes católicos de haber ocultado a dirigentes prófugos del clandestino Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), reprueba la adhesión a la violencia, pero observa: "Distinto es el caso de quienes, inspirados en el Evangelio, han creído en conciencia que debían brindar a quien lo requería los auxilios elementales para la preservación de la vida, cualquiera que fuesen sus opciones políticas".

Balbín: "La presidente no está en condiciones de gobernar"

No obstante, advirtió que es necesario defender el proceso institucional y que si algo llegara a ocurrir abandonaría la escena política nacional

BUENOS AIRES, 6 (NA). —El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, afirmó que "la señora presidente no está en condiciones de gobernar", pero advirtió que es necesario defender el proceso institucional, porque de lo contrario, "los dolores de hoy serán muy suaves en relación con los de mañana".

También dijo el veterano dirigente que si llegara a ocurrir algo que interrumpiese este proceso institucional, abandonaría la escena política nacional y se retiraría definitivamente.

"Los años que me quedan —manifestó Balbín en tono grave— pueden servir para una vida de paz en el país que luché [illegible] a esta altura todo se derrumba, hagamos lo que los buenos perdedores: colgar los botines y a la quinta".

Estos conceptos fueron expresados por Balbín en un diálogo con los periodistas Mario Monteverde y José Gómez Fuentes, difundido en el programa radial "De cara al país" difundido por Radio Rivadavia.

"Es inocultable —dijo Balbín— que en este momento no hay un debate, sino un reclamo. El país quiere un gobierno... Pero un gobierno ... Entonces yo pregunto: ¿Se tiene ese gobierno o será acaso que el no tenerlo es la causa primordial de esta profunda inquietud nacional? Si se me pide la respuesta, diré que no lo tiene y hay

Luego, el jefe del radicalismo afirmó que "está claramente demostrado que la señora presidente no está en condiciones de gobernar. Está enferma, está excesivamente preocupada, la superan los problemas del país, es un interrogante abierto en toda la nación y yo quiero creer que es también un interrogante en los hombres que la quieren, que la acompañan y que la necesitan".

La salud de la jefa del Estado

A continuación, recordó el reciente proceso de la salud de la presidente y su nueva enfermedad y desembocó en un nuevo interrogante: "¿Esta mortificación tiene que

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Cambio de guardia en Perú

Por Osiris Troiani

DOS meses después del derrocamiento de Juan Velasco Alvarado por los coroneles que hace siete años lo pusieron al frente de la revolución peruana, la alianza entre ellos se ha roto bruscamente.

El actual presidente, general Francisco Morales Bermúdez, que debería permanecer hasta fines de 1977, y el actual jefe de Estado Mayor, general Jorge Fernández Maldonado, que será primer ministro, titular de Guerra y comandante general dentro de tres meses, lograron deshacerse del general Leónidas Rodríguez Figueroa, que los seguía en orden de antigüedad. Las izquierdas, resignadas a la fase de moderación abierta por el nuevo gobierno, confiaban en tomar nuevamente la conducción cuando "Leónidas" —el militar en su grado más popular del Perú, después de Velasco—, llegase a la presidencia de la república. Ya no llegará; ha pasado a retiro.

El mismo percance le ocurrió al general José Graham Hurtado, que presidía el COAP (Comité Asesor de la presidencia), órgano legislador de la revolución peruana e íntimo amigo del jefe de Estado depuesto el 29 de agosto por el "pronunciamiento institucional" de las tres armas.

Aún más significativo es que ambos relevos hayan coincidido con una vasta campaña moralizadora que afecta a todos los miembros del "grupo de Ancón", un clan de hombres de negocios que solía pasar los fines de semana con Velasco en ese exclusivo balneario situado a poca distancia de Lima. Unos están detenidos y otros impedidos de salir del país. El cuñado del ex presidente, Luis González Posada —de quien se dijo que ejercía simultáneamente 22 puestos públicos—, logró refugiarse en la embajada de México.

Voceros oficiales han dicho que a Velasco se le guardan todas las consideraciones debidas; en cuanto al pase a retiro de Rodríguez Figueroa y Graham Hurtado, no se conocen las razones. Pero la simultaneidad de estos hechos sugiere que si el velasquismo ofreciera resistencia —propósito que se atribuye al ex ministro de Pesquería, general Javier Tantaleán Vanini, que ya está sometido a juicio, pero en el fuero castrense—, o si "Leónidas" reactivase sus relaciones con las fuerzas civiles de izquierda, todos ellos podrían ser acusados de manejos discrecionales de fondos.

Morales Bermúdez y la moralización

Los observadores políticos recuerdan que cuando Morales Bermúdez fue ministro del presidente constitucional Fernando Belaúnde Terry "destapó" un gigantesco escándalo de contrabando y tráfico de divisas, en el que estaban involucrados varios militares. Tanto el gobierno como el Parlamento, dominado por el partido aprista, juzgaron prudente detener la investigación.

Más tarde, cuando Morales Bermúdez volvió a ocupar la cartera de Economía en el gobierno de Velasco, llevó a la justicia penal a los más importantes banqueros del país, entre ellos a Ignacio Prado (hermano de Manuel Prado, dos veces presidente constitucional), quien sigue en la cárcel.

Estos dos antecedentes abonan la tendencia del actual presidente a servirse de campañas moralizadoras para alcanzar objetivos políticos. La enorme mayoría de la opinión está convencida de que Tantaleán, cabecilla de un grupo fascistoide cuyos desmanes ensombrecieron los últimos meses del velasquismo, no saldría indemne de una investigación. Estima, por el contrario, que Rodríguez Figueroa es "un militar limpio y honesto", juicio estampado por el matutino "Correo" el domingo pasado.

Quizá sea difícil implicarlo en una malversación, pero no costaría mucho acusarlo de encubrimiento, como a cualquier otro miembro de la última administración, incluidos Morales Bermúdez y Fernández Maldonado.

A fines del 77

En estos dos meses la Junta Militar que depuso a Velasco, formada por el general Morales Bermúdez, el almirante Augusto Gálvez Velarde y el brigadier César Podestá Jiménez, ha sido íntegramente renovada. El general Oscar Vargas Prieto, que pasará a retiro por antigüedad en febrero de 1976, sustituyó al actual presidente como primer ministro, ministro de Guerra o comandante general del ejército; los otros dos miembros son el almirante Jorge Parodi Galeani y el brigadier Dante Poggi Morán.

El cabal entendimiento entre estos cuatro jefes permite suponer que el Perú se aseguró la estabilidad política para los próximos dos años; pero es el ejército en su última instancia —y en particular los comandantes de las cinco regiones militares—, el que habrá de decidir si Morales Bermúdez debe o no ser eximido, como lo había sido Velasco por su carácter de jefe de la revolución, de retirarse a la vida privada al acabar su carrera militar.

Es posible que Fernández Maldonado, el año próximo, cuando reemplace a Vargas Prieto, no coincida en ese punto con Morales Bermúdez.

Balbín...

(Viene de pág. 1ra.)

perdurar? ¿Puede soportar el país?".

"Esta es la pregunta de la actualidad. Yo creo que ahí está el meollo de la cuestión", enfatizó Balbín.

Recordó, además, que "los caminos institucionales están previstos en la Constitución no para este día, sino desde que nació el país. Y si están previstos, es porque esto podría producirse, y si se produce tenemos que comprender que llegó el momento de aplicarlo".

"Todo lo que se resuelva dentro de la línea institucional —dijo— traerá los remedios necesarios a pesar de algunos críticos y a pesar de que algunos digan que estas expresiones llevan un interés electoral futuro lo que es absolutamente inexacto".

Más adelante el líder de la UCR advirtió que "estamos en una etapa peligrosa" y que si "por un lado tenemos una precaria expresión presidencial" que votó la República, "aunque no presumió que podíamos caer en estas circunstancias, por el otro están las demás instituciones para suplantar provisoria o definitivamente y fundamentalmente para llegar a un tiempo en que el pueblo pueda ser el que el pueblo el que diga".

A esta altura de la entrevista uno de los periodistas reveló una anécdota que lo mostraba a Balbín, en días muy recientes, afirmando en una reunión partidaria de alto nivel que "hay que ayudar a salvar al peronismo", al tiempo que golpeaba la mesa con el puño.

La democracia representativa

El jefe radical aceptó que algo así ocurrió, aunque aclaró que su expresión no había sido exactamente esa. "Yo he dicho —manifestó para dejar el episodio bien aclarado— que tenemos que salvar las expresiones políticas argentinas y el movimiento justicialista es una expresión política del país, cuya vigencia y su organización es indispensable para sostener lo que para mí es una finalidad definitiva: el mantenimiento de la democracia representativa".

En este orden de ideas, el veterano político aseguró que "si nos sentamos a una mesa común para encontrar una solución (a los problemas del país) yo no estaré si no está representado el peronismo porque es un sector importante de la vida de la República".

Más adelante, Balbín hizo algunas reflexiones acerca de lo que debe sentir íntimamente un presidente de la Nación: "¿Una vanidad, una satisfacción personal, o algo así como si tuviera todo el país dentro y tuviera que manejarlo?". "Yo apelo —dijo— al sentido de grandeza de lo que debe ser un presidente, para que se haga un análisis de conciencia dejando los intereses de lado".

"Y cuando hablamos de estas cosas yo me pregunto: ¿quién está en la presidencia? Y si no la ha comprendido, que la deje, que el país lo va a agradecer profundamente".

Seguidamente agregó que el país "no tiene agravios personales, tiene cariños; sigue queriendo porque (la presidente) es una persona del país. Pero si está así, casi impotente ¿qué capricho, qué cosa existe que no pueda sustituirla? Porque no se sustituye a una persona que el pueblo ha consagrado; pasa a la historia como presidente. Lo que ocurre es que un pedacito de su turno lo deja un rato a ver si se pueden corregir errores y marcar circunstancias que permitan que el país tenga otro presidente".

Balbín admitió más adelante que "si perdemos las instituciones argentinas en este turno, los dolores de hoy serán muy suaves en relación con los de mañana" y pregunta a quienes dicen que hay que terminar con todo esto y empezar de otra manera, ¿qué garantía me dan?. De vida, de pan, de seguridad... ¿qué ofrecen?".

"Yo no soy agorero —expresó luego— pero si no hay capacidad en este momento para salvar las formas de nuestro sistema institucional, mucho me temo que acontezcan episodios que no están al alcance de ser controlados".

"No es un país de antes —explicó—, es un país de ahora, con todos los inconvenientes que tiene el mundo, con toda la agresividad que tiene el mundo. ¿Lo desafiamos o buscamos un clima de tranquilidad?"

"Yo estoy en esto y no me cambio —prosiguió el veterano líder— y si ocurre lo que usted supone (el periodista había planteado la eventualidad de un derrumbe de las instituciones) a mí no me verá más en la escena nacional. Los años que me quedan pueden servir para una vida de paz en el país por la que luché y la que viví. Si a esta altura se derrumba todo, hagamos lo que los buenos perdedores: colgar los botines y a la quinta".

Finalmente, Balbín advirtió que "no queden muchos días para definiciones" puesto que el problema del país ya está en las páginas de los diarios y existe conciencia de que ese problema existe y hay que resolverlo".

HOY, EL PAIS

El plan Rattenbach, síntesis de un proyecto generalizado

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia) — La exposición del teniente general Benjamín Rattenbach en la politizada peña "El Ombú" ha sido la síntesis más ajustada de los proyectos políticos que se manejan aquí desde hace algunos días en los medios parlamentarios, sindicales y castrenses comprometidos por la crisis. No se trata, por cierto, de que Rattenbach represente en la actualidad a un sector determinado del conflicto, sino de la evidencia de que el cuadro de la situación descripto por él coincide de tal manera con el enfoque más compartido de la situación nacional, que de hecho se ha convertido en el portavoz de una gran variedad de sectores influyentes en el proceso. De otra manera, el discurso del veterano militar no habría tenido el encuadre trascendente que la prensa y los comentarios políticos le han asignado.

:: :: ::

Esa síntesis tiene un orden de prioridades que se inicia con la descarnada propuesta a la presidente de la Nación para que aporte un gesto sanmartiniano y renuncie a su investidura porque "el clima que reina en el país exige tener al frente del gobierno a una persona fuerte y altamente capaz para dominar la situación en caso de alteración del orden público". En segunda instancia se propone una solución institucional a través del propio justicialismo y mediante la apelación a sus propias reservas. Un peronismo "limpio, sano y austero para enfrentar con su ideología y mística al marxismo". Del partido oficialista, dice Rattenbach que es el que más entusiasmo popular despierta y que, en consecuencia, no habría otra alternativa que reconstruir el proceso a través del mismo.

:: :: ::

Una tercera instancia del mismo proyecto alude a la preponderancia sindical en el gobierno, "convertida en prepotencia", inculpando a los dirigentes gremiales por atender más la política general del país que a sus objetivos específicos. "La Nación —dijo Rattenbach— es de todos y en ella debe haber un equilibrio, una armonía y conciliación de ideas e intereses, porque lo contrario significa una dictadura inaceptable". El tema de los intereses sectoriales desbordados por la debilidad de la autoridad o el poder político es una de las observaciones más generalizadas en la gran polémica de estos días. No pudo escapar a él, el propio ministro Antonio Cafiero, quien lo abordó también en su discurso aunque apelando a cierta ambigüedad.

:: :: ::

El ministro dijo al respecto que el gobierno "en ningún caso va a actuar bajo la presión de ningún sector, pero tampoco va a determinar su conducta como reacción contra las actitudes sectoriales". Pero Cafiero manifestó algunas quejas precisamente por esos desbordes sin explicar, claro está, que fue lo que le hizo variar en su firme posición salarial de hace una semana o poco más. Para algunos medios, inclusive el propio oficialismo, el discurso decepcionó, pero no parece que el jefe del equipo económico pudiese decir más de lo que dijo en medio de la incertidumbre político - institucional en que le tocó dirigirse al país. Refiriéndose a sus propios correligionarios advirtió, empero, que "no vaya a ser que estemos perdiendo la elección cotidiana".

:: :: ::

Finalmente se integró la comisión investigadora de diputados pero con una curiosa variante. Su presidente es el representante cordobés Juan Labake —justicialista, ex revolucionario cristiano— quien en su momento asumió en la cámara la defensa del ex ministro Celestino Rodríguez y su plan económico, expresiones del lopezreguismo puesto ahora a tiro de esa comisión. Labake había dicho antes de aceptar el cargo que sólo lo haría previa consulta con la señora de Perón, entrevista que no se concretó, acaso porque acceder a la residencia del sanatorio no es cosa fácil. Por cierto que el cuerpo investigador de Diputados se integró sin que se hubiese formalizado hasta el momento la objeción del Poder Ejecutivo expresada "soto vocce" en círculos presidenciales.

CGT...

(Viene de pág. 1ra.)

aleccionadora experiencia en 1955, y sabemos por ello cuales pueden ser las consecuencias de ese tipo de intento, así como también hemos aprendido a no dejarnos sorprender por la coincidencias objetivas entre quienes son capaces de dejar de lado añosos rencores, cuando se trata de enfrentar y enfrentar juntos al pueblo.

"Tampoco pueden engañarnos las fórmulas y los estilos distintos. Sabemos que el tono soberbio y agresivo de algún general retirado, busca lo mismo que las plañideras lamentaciones y las provocaciones indirectas de ciertos políticos sin demasiada fortuna electorol. Y nos complace —frente a la desusada repercusión que unos y otros, y todos quienes les acompañan, logran en los diarios liberales— tener la seguridad que así como uno no es representativo del sentimiento institucionalista que priva en nuestra fuerzas armadas, el otro nada tiene que ver con el genuino espíritu yrigoyenista, que nunca dejó de reconocer a los verdaderos enemigos ni de ponerse al lado del pueblo.

"Las declaraciones y discursos coordinados, la acentuación en la campaña golpista, el sistemático falseamiento de la información en la prensa amarilla, la proliferación de rumores, el incremento de las difamaciones, dan la pauta de que la hora que vivimos asume características trascendentales. Ello ocurre, precisamente, en momentos en que desde el Estado nacional, con la participación de los sectores representativos, se concretan transformaciones estructurales que robustecen el avance hacia una plena justicia social, y se imprimen necesarias rectificaciones, que sólo un gobierno con firme base popular y con auténtica vocación de grandeza puede llevar a cabo ante la constatación de errores y defectos, con honesta capacidad autocrítica.

"Lo que se pretende, pues, es interrumpir el proceso de cambio, impedir el avance racional y armonioso en el campo de los salarios, la participación y la productividad, para favorecer los egoístas apetitos del privilegio y de la entrega.

"Ante la situación creada, frente a los personeros del golpismo, contra los tribunos del retroceso social y la dependencia, en defensa de las instituciones y del gobierno votado y respaldado por el pueblo, el Comité Central Confederal de la CGT, resuelve:

"1º) Declarar a toda la clase trabajadora del país en estado de movilización, en apoyo de la plena vigencia del sistema institucional.

"2º) Requerir una actitud consecuente de todos los demás sectores que conforman el pueblo argentino.

"3º) Repudiar a quienes con absoluto desprecio hacia los sentimientos populares, pretenden vanamente lesionar la investidura de la excelentísima señora presidente de los argentinos, doña María Estela Martínez de Perón.

"4º) Ratificar su postura inclaudicable contra la subversión de cualquier signo la armada y la emboscada así como la actitud alerta y activa contra sus cómplices, los delincuentes económicos, los especuladores y los comisionistas de los capitales extranacionales.

"5º) Exigir el fiel acatamiento a la voluntad popular, reafirmar su fe en el normal desenvolvimiento de las instituciones y su decisión de participar protagónicamente en el desarrollo de la revolución en paz con unidad nacional, hacia la transformación de las estructuras injustas, la elevación paulatina del nivel de vida de la población, y la incondicional defensa y acrecentamiento de las conquistas sociales.

Hoy, como siempre más que nunca, unidad, solidaridad y organización para salvar a la patria".

La presidente...

(Viene de pág. 1ra.)

terrogo sobre la noticia que publica hoy un matutino indicando que la señora de Perón no fue medicada con elementos del sanatorio desde que se la internó, el lunes a la madrugada.

En cambio, [illegible] del personal del [illegible] que no se identificó, dijo a los periodistas que a la señora de Perón no se le tomaron placas radiográficas en el establecimiento ni pasó a la sala de rayos.

También señaló que los alimentos que ingiere la presidente le son traídos directamente desde la residencia presidencial de Olivos y que sólo bebe jugos de naranja o pomelo que son exprimidos en el sanatorio.

En lo que hace al menú presidencial dijo que, generalmente, era lomo, acelgas y ensalada de lechuga.

Asimismo manifestó que el personal de la clínica no se encuentra afectado al cuidado de la señora de Perón, y que no salió de la farmacia del establecimiento ningún medicamento para ser aplicado a la presidente.

De acuerdo con lo informado oficialmente la señora de Perón se está restableciendo de una afección vesicular que sufrió el domingo a la noche a poco de haber regresado desde Mar del Plata, donde pasó el fin de semana.

Desmentida de Sobrino Aranda

BUENOS AIRES, 6 (N.A.). — El diputado nacional Luis Sobrino Aranda (FREJULI, Santa Fe), hizo público el texto de una nota que envió esta mañana al presidente del cuerpo, Nicasio Sánchez Toranzo en el que refuta una información aparecida en la fecha en el diario "La Nación".

El texto de la nota dice: "Pongo en su conocimiento que la información aparecida en el diario "La Nación" de la fecha (Pag. 1) en la cual se me hace aparecer realizando gestiones ante 'alto nivel del Ejército' con otros legisladores, es totalmente falsa. En lo que hace a mi participación, aclárole que he procedido a desmentir la misma".

El legislador justicialista entregó la nota en la sala de periodistas de la Cámara de Diputados e informó que en la primera sesión que realice el cuerpo planteará una cuestión de privilegio contra el matutino porteño.

Se cumple el paro de los carniceros

BUENOS AIRES, 6 (NA). —A partir de la cero hora de hoy se cumple en esta capital y el Gran Buenos Aires, el cierre de negocios dispuesto por los propietarios carniceros quienes denunciaron que las empresas frigoríficas les entregan el producto a sobreprecio, vulnerando las disposiciones oficiales.

Solamente los carniceros que tienen consignación en ferias municipales se han abstenido de adherirse a la medida de fuerza, ya que la institución que los agrupa decidió no plegarse a lo resuelto por la Confederación Argentina de Propietarios Carniceros.

El paro se prolongará hasta el martes próximo, según trascendió, debido a que entonces habrá finalizado la medida de fuerza que, paralelamente, vienen realizando los productores ganaderos, desde hace catorce días, negándose a entregar carne para comercialización.

Hubo ayer varios contactos entre funcionarios de la Secretaría de Comercio y dirigentes de los propietarios [illegible], pero no dieron resultados positivos ya que estos últimos persistieron en su actitud.

Anunciaron, además, que levantarán la medida cuando se restablezca la aplicación de los precios oficiales.

Incremento de precios

Diversas medidas se anunciaron en el Ministerio de Economía

BUENOS AIRES 6. (Telam). —Numerosas medidas de fundamental importancia se anunciaron ayer en el ámbito del Ministerio de Economía, entre las que se destacan el informe sobre el índice de precios al consumidor, los nuevos precios de venta de pan al público y los nuevos valores para los granos, tanto de la cosecha fina como de la gruesa.

Indice de precios

El índice de precios al consumidor, desestacionalizado, aumentó el 12.6 por ciento durante el mes de octubre, según el informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Este mayor crecimiento que interrumpe la tendencia decreciente iniciada en julio tiene su principal explicación en el rubro "fruta y verduras" afectado por motivos climáticos. Los otros rubros que influenciaron en el alza del índice, son indumentaria (por la aparición en el mercado de la ropa liviana) y la suba registrada en la carne y sus productos sustitutos, con motivo de la realización del paro ganadero.

La serie sin corrección por estacionalidad, revela un crecimiento más pronunciado, que es del 13.8 por ciento.

Precio del pan

En las últimas horas de anoche la Secretaría de Comercio dio a conocer los nuevos precios de venta al público, que regirán en esta capital a partir de mañana para la comercialización del pan francés.

Los valores fijados son: hasta cuatro piezas el kilogramo costará 12.10 y el de otros tipos, 15.50 pesos.

Los nuevos precios de los granos

Por su parte el titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Lucio G. Reca, dio a conocer los nuevos precios mínimos obligatorios para el trigo, maíz, girasol y sorgo.

Los valores establecidos para los productos de la cosecha gruesa y fina por quintal son los siguientes:

Trigo duro, 425 pesos; semiduro, 410; candeal o tangarock, 495; maíz tipo duro amarillo, 340; maíz dentado amarillo y/o colorado, 310; semidentado, 325; sorgo granífero, 310 pesos; girasol, 700 pesos.

Para el trigo procedente de las zonas marginales del noroeste argentino, los precios del cereal son: duro, 465 pesos y semiduro, 450 pesos.

En todos los casos los valores son abonados sobre estación de entrega.

En la misma conversación mantenida con los periodistas, Recase refirió a las exportaciones de carnes. Señaló que durante el mes de octubre se colocaron en el exterior 28.000 toneladas de carnes, por un valor de 20 millones de dólares, lo que significa un importante aumento.

Como confirmación de ello, indicó que mientras en el primer trimestre de este año se habían vendido en el exterior 47 mil toneladas de productos cárneos, la exportación pasó sucesivamente en el segundo y tercer trimestre a 52 y 83 mil toneladas respectivamente. Por último manifestó que se estima que el registro para el último período del año será similar por lo menos al del tercer trimestre.

Subsecretario de Ganadería es Gilberto Lerena

BUENOS AIRES 6 (Télam). —Ayer asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Ganadería, Gilberto Lerena, en un acto que presidió el secretario de Agricultura y Ganadería, Lucio G. Reca en ese departamento de Estado.

Lerena egresó de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata en 1938, ingresando posteriormente en el Ejército Argentino, donde se desempeñó como jefe del servicio veterinario de la Escuela de Caballería y del servicio radiológico del acantonamiento de Campo de Mayo.

Retirado de los cuadros militares con el grado de teniente coronel, ocupa cargos en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, en el de Luchas Sanitarias, en la Dirección General de Saneamiento de la Municipalidad de Buenos Aires y en el Instituto Nacional de Actividad Hípica. En la actualidad ejercía funciones como director del jardín zoológico metropolitano.

A su posible expulsión se refirió Calabró

BUENOS AIRES, 6 (N.A.) — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, dijo que su posible expulsión del justicialismo "sería un galardón y un triunfo muy grande para mí, porque la mayoría de la gente no está de acuerdo con esto".

También dijo que la presidente María Estela Martínez de Perón debía "quedarse y gobernar" acotando que "y, si no gobierna... bueno... yo no sé si ya es un problema de ella, puede ser un problema del pueblo".

Calabró reiteró sus conocidos puntos de vista en una entrevista que publica hoy la revista "Gente" y durante la que también critica a determinados sectores del gobierno al tiempo que puso énfasis en señalar que no pueda ser vertical a los cuadros intermedios del justicialismo que "exigen que en nombre de la presidente hay que hacer todas las cosas".

Al referirse explícitamente a su posible expulsión del justicialismo dijo Calabró que ello sería "un galardón y un triunfo muy grande para mí" y se preguntó por qué no toman una medida similar contra Pedro Eladio Vázquez, y José López Rega, así como la razón por la que no se "inicia una intensa investigación en Bienestar Social, pedida por el propio Consejo Superior Justicialista".

Añadió que "sería mejor que se olvidaran de Calabró, que es una arenita dentro de ese inmenso océano que nos está tragando a todos y, fundamentalmente, a ellos", en tácita alusión a las autoridades del partido oficialista.

Precisamente a estos últimos pidió que "dejen de lado los problemas de celos, los problemas de cargos y puestos porque todo eso no sirve frente a la situación que vive el país".

Durante el reportaje el gobernador bonaerense dijo que era antiverticalista desde que entendió que la muerte de Juan D. Perón "nos llevó a un camino y a una encrucijada por todos conocida".

Puntualizó que no podía ser "vertical a López Rega o a los cuadros intermedios" ya que "he sufrido en carne propia ese verticalismo de los intermedios".

Calabró aclaró que la fecha concreta de su rebeldía data "desde el creciente poder que iba tomando López Rega" pero después de su alejamiento "siguió lo mismo pues ocurre que si se equivoca el de arriba se equivocan todos y aquí ya no podemos más" pues "a partir de ahora hay que acertar siempre".

Tras decir que cuenta con importante apoyo de la ciudadanía de la provincia de Buenos Aires y de todo el país "que entienden que yo he dicho las cosas con claridad y a tiempo" señaló que los que pretenden expulsarlo "deben estar bastante preocupados, porque si lo que ellos sostenían era todo lo bueno y ahora se viene a descubrir que era todo lo malo y que Calabró no dijo más que la verdad yo no sé por qué me van a expulsar".

Por último descartó la posibilidad de un golpe de estado pero dijo que la actual instancia es difícil.

El dictamen del tribunal de disciplina

El pedido de expulsión de Calabró como afiliado no fue informado en forma oficial trascendió en círculos allegados a las altas esferas del justicialismo.

En cambio, el tribunal de disciplina señaló en un comunicado que el dictamen fue adoptado "casi unánimemente" y que será considerado hoy por el Consejo Nacional Justicialista.

El texto del documento del tribunal de disciplina es el siguiente:

"En el día de la fecha (por ayer) continuó deliberando el tribunal de disciplina del Movimiento Nacional Justicialista con respecto a la situación planteada en torno de las expresiones formuladas por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró.

"Los integrantes de dicho tribunal, luego de un prolijo examen del caso elaboraron el respectivo dictamen final que fue elevado a consideración del consejo nacional del Partido Justicialista para que en próxima reunión se expida sobre el mismo.

"Posteriormente a la reunión consignada, el presidente del tribunal de disciplina, senador Armando Caro, mantuvo un breve diálogo con los periodistas informando sobre lo resuelto.

"En esa oportunidad, Caro manifestó que hubo acuerdo casi unánime en cuanto a los considerandos y final resolución del problema. En el día de mañana tendrá lugar la reunión del Consejo Nacional consagrada a definir sobre lo actuado por el mencionado tribunal".

La reunión del tribunal de disciplina se desarrolló ayer entre las 17 y las 18 no informándose oficialmente sobre el contenido del dictamen.

A pesar de ello trascendió que en el mismo se aconseja la expulsión de Calabró de las filas justicialistas y que fue firmado con la única disidencia del vocal Carlos Arturo Juarez, que es gobernador de la provincia de Santiago del Estero.

La convención nacional del acero en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 6 (Télam).— Prosiguieron ayer sus deliberaciones las seis comisiones integradas por los participantes de la Tercera Convención Nacional para Racionalización del Consumo de Aceros, reunida en el hotel Alto la Viña de esta ciudad desde el lunes.

Las reuniones culminarán el próximo sábado cuando los representantes de las distintas entidades y organismos invitados aprueben un acta con las recomendaciones que en la materia acuerde poner en práctica la convención.

Fue baleado el domicilio de Pedro E. Vázquez

BUENOS AIRES, 6 (N A). — Desconocidos que viajaban en automóvil atacaron con ráfagas de ametralladora el frente de la casa del ex secretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, provocando daños materiales y heridas leves a una persona.

De acuerdo con la versión proporcionada, el hecho ocurrió a las 2 y fue cometido contra una finca de Villa Udaondo, en la localidad de Castelar, a unos 30 kms. al oeste de esta capital.

La información policial no indica el domicilio atacado ni la filiación de la persona herida.

Púsose a disposición de Nocetti Fasolino el Dr. Eladio Vázquez

BUENOS AIRES, 6 (N A). — Mediante una nota el Dr. Pedro Eladio Vázquez se puso a disposición del juez Alfredo Nocetti Fasolino en relación con la causa sobre la empresa de transporte Rojas.

El magistrado fijó una audiencia para el próximo lunes a las 9 con el fin de que Vázquez preste declaración informativa.

POLITICAS

El proceso interno peronista cuestiona la Mesa Unificadora

En un comunicado de prensa, la Mesa Unificadora Peronista se refiere al proceso partidario interno, que culminara con la designación de los delegados reorganizadores en la zona norte, sobre lo cual fija su posición.

En primer término "hace pública su más enérgica protesta ante la actitud sectaria de los compañeros del Consejo Nacional del Justicialismo, al marginar, en la misión que se les encomendará en esta ciudad, a esta agrupación, dando la evidencia de un propósito de favoritismo hacia ciertos grupos en desmedro de otros", señalando que "la Mesa Unificadora ha dado suficientes pruebas de lealtad en instantes decisivos, defendiendo la preservación del movimiento peronista y la adhesión de su jefa indiscutida, Isabel Perón, en circunstancias que la traición y conocidos personeros de la misma —dice la declaración— alentaban el golpe o el definitivo alejamiento de la presidente".

Elección próxima

En otra parte, la Mesa Unificadora señala que, "consciente de que representa e interpreta a miles de leales peronistas en esta provincia, que desean fervientemente el triunfo de las banderas por las cuales diera su vida el general Perón, ha resuelto concurrir a las próximas elecciones internas con su propia lista de candidatos, sin digitaciones de ninguna especie y dejando que la mesa partidaria imponga a los mejores".

Deja en claro la organización mencionada, que "se opondrá a la formulación de 'lista única' y reclamará el efectivo cumplimiento de elecciones internas con todas las garantías que acuerdan tanto la ley como la Carta Orgánica partidaria, promoviendo con ello una real y efectiva confrontación democrática y el triunfo de todos aquellos dirigentes queridos por sus bases".

Finalmente la MUP "formula un leal y honesto llamado a todos los peronistas que coinciden con los propósitos enunciados para estrechar y fortalecer filas en apoyo de los principios doctrinarios del Justicialismo y en el reconocimiento de la autoridad de su jefe, la compañera Isabel Perón, dando la batalla necesaria a través de elecciones internas y exhaltar a los mejores hombres y mujeres a los cargos de conducción, único medio de afianzar la organización partidaria en el tiempo", nando las expresas directivas de la jefa del movimiento.

Dice asimismo el comunicado, que las expresiones vertidas ponen en descubierto la tan mentada unidad del peronismo, ante la evidencia surgida del hecho de la ausencia total de afiliados en el acto de toma de posesión del triunvirato que califican de fraudulento, y que pretende —dice— representar a las ramas políticas, femenina y gremial, con la presencia de pseudo agrupaciones unificadas, que demostraron tener más sellos que militantes.

Concluye expresando el comunicado que se resolvió denunciar ante el consejo superior del movimiento el manejo de los fondos partidarios empleados en estas circunstancias, no para preparar un acto de elecciones internas garantizado por la imparcialidad, sino para efectuar una campaña insidiosa y sectaria en favor de las autoridades de turno.

Presentan fichas de afiliación en varios partidos

Ante las juntas electorales nacional y provincial los apoderados de varios partidos políticos han peticionado la personería establecida por el estatuto de los partidos políticos, acompañando en algunos casos las fichas de los afiliados.

Entre ellos cabe mencionar a Línea Popular, Partido Federal (ex Movimiento de Acción Total), Partido Laborista, Popular Federalista, Movimiento de Integración y Desarrollo y Partido Peronista Auténtico.

Un telegrama del POL

Los concejales santafesinos, Dr. Hugo R. Escudero y Sr. José Carabajal Milessi, han enviado un telegrama al presidente del bloque de diputados del Partido de Orientación Legalista, al que ellos pertenecen, donde le expresan lo siguiente: "Estimámosle interesarse y oportunamente apoyar proyecto senador A. Penissi sobre subsidio Municipalidad de Santa Fe para atender mayores gastos obras tendido red de gas domiciliaria en ciudad de Santa Fe".

La integración del triunvirato censura un sector peronista

En una reunión realizada por el sector denominado Unidad y Solidaridad del peronismo, se analizaron aspectos de la situación partidaria provincial, emitiéndose un comunicado que contiene resoluciones adoptadas por el sector y donde se fustiga la manera de haberse integrado el triunvirato que regirá al Partido Justicialista.

El comunicado manifiesta su adhesión a la declaración de la Mesa Unificadora Peronista (rama política) en la que se expresa la protesta enérgica ante lo que califican de actitud sectaria de los integrantes del consejo superior del Partido Justicialista, al marginar en la gestión que se le encomendará, a dicha agrupación en esta ciudad poniendo de evidencia falta total de imparcialidad, distorsio-

La actual crisis universitaria ha analizado la UCR

La mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical ha emitido una declaración referida a la actual situación por la que atraviesa la Universidad Nacional del Litoral.

Se expresa que "con preocupación y alarma la UCR ha seguido la crisis de la política universitaria" agregando que "en su oportunidad se señaló la actitud sectaria de sus conductores marcando una tendencia a servirse de ella como un medio e instrumento de partido. Sancionada la Ley Universitaria —dice— se marcaron las desviaciones y dilaciones para desnaturalizar su aplicación y todas las formas utilizadas por los distintos turnos que con signo ideológicos diferenciados, pero con similares procedimientos, ubicaron a la universidades nacionales como una repartición más del Ministerio de Educación, para servir los dictados de la política oficial, sometiéndola —dice— a los a... dencia del poder central y haciendo ilusoria la normalización hacia una autonomía normativa y académica y la autarquía financiera que los principios de la ley establecen".

Se refiere luego a que "la represión y el estado policial entronizado, signó también la segregación de los claustros de la vida universitaria, donde el "microclima" gobernante fue cercenando toda posibilidad de participación y de democratizmo pluralista de la organización".

Agrega el comunicado que "la actual intervención en la UNL ha extremado los vicios y desviaciones que se señalan, haciendo de la arbitrariedad, la persecución, la discriminación y la ilegalidad las pautas de su diario accionar. El cierre injustificado de establecimientos educacionales, la prohibición de elecciones de los centros y el desconocimiento de sus representaciones, cuando no la disolución por la fuerza de sus reuniones, la incomunicación con la comunidad universitaria y el medio en el que se desenvuelve, ponen de resalto aún más su foránea extracción y su desvinculación con el sentir y quehacer de Santa Fe".

Por último, se informa que el titular del Comité Provincial Dr. Carlos Guido Spina, se pondrá en contacto con las autoridades nacionales del partido y elevará los antecedentes y pruebas de las situaciones que se denuncian.

Jubilaciones

Angel A. Pedretti



Se ha acogido a los beneficios de la jubilación el señor Angel A. Pedretti quien se desempeñaba como inspector vendedor de Acindar I. Argentina de Aceros S. A.

Con tal motivo el gerente de la Oficina de Ventas de la empresa en Rosario, Sr. Héctor Giustiniani, ofrecerá una comida en esa ciudad en agasajo del Sr. Pedretti en cuyo transcurso se le hará entrega de un presente como testimonio de su dedicación al trabajo y del afecto de sus compañeros.



Durante el operativo de precios y abastecimiento de papas realizado en el Mercado de Abasto

UN OPERATIVO DE CONTROL REALIZO LA MUNICIPALIDAD EN EL MERCADO DE ABASTO

En horas de la madrugada de hoy, aproximadamente a las 4.30, personal del Dpto. de Abastecimiento dependiente de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, procedieron conjuntamente con vecinalistas y jóvenes peronistas, a realizar un operativo de control de precios y abastecimiento de papas en el Mercado de Abasto.

Durante el operativo se comprobó que las bolsas eran vendidas sin pesar y que no se entregaban las boletas por las compras, disponiendo las autoridades actuantes que se pesara las mercaderías y que se pusiera en venta entre los feriantes, verduleros y a los proveedores de zonas aledañas.

Se informó que las ventas se efectuaron al precio oficial de $ 20 por kilogramo del mayorista al minorista. Se recuerda que el precio de venta al público es de $ 23 el kilogramo.

No recolectarán residuos el sábado venidero

El sábado venidero, con motivo de celebrarse el "Día del Municipal", no se efectuarán tareas de recolección de residuos domiciliarios, prestándose únicamente los servicios especiales y de ferias.

Desinfección de salas del Teatro Municipal

Por conducto de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, se informó que ayer se procedió a la desinfección de las salas "Mayor" y "Leopoldo Marechal", del Teatro Municipal.

Aclárase una información

La Dirección de Vivienda de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, ha remitido una aclaración con respecto a una información suministrada acerca de planes de vivienda a realizarse en los barrios Villa Yapeyú, Saens Peña, San José, Candioti, Sarmiento y San Martín. Al respecto se aclara a los interesados que los proyectos aún se encuentran en trámites ante la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación, por lo que no existe fecha prevista para la iniciación de los trabajos correspondientes. Por lo expuesto se deja perfectamente establecido que hasta el momento no se recibe ningún tipo de inscripción de postulantes para los mencionados planes.

Vencimientos en Rentas

Informó la Dirección de Rentas, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Administración, que para aquellos casos de contribuyentes que hayan solicitado convenios, permanecen invariables los vencimientos de las cuotas, fijada la primera para el 15 del corriente.

Por otra parte, se ha fijado el 28 del actual como fecha de vencimiento para el pago de la cuarta cuota de la tasa general de inmuebles correspondiente al año 1975.

El pago de lo adeudado a los agentes públicos

En fuentes del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia se informó que existen las disponibilidades de fondos para hacer efectivos los pagos de retroactividades a los empleados públicos, pendientes desde el mes de junio del cte. año.

No trascendió la fecha en que se procedería a dicha liquidación aunque, al respecto, cabe recordar que el ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio Cafiero, expresó que se adelantará el plan de pagos de las retroactividades al personal de las administraciones nacionales, provinciales y municipales el que, además, se verá beneficiado con un ajuste en sus retribuciones a partir del 1º de enero próximo.

"El Litoral" no se edita mañana

El 7 de noviembre se conmemora el "Día del Canillito" y es uno de lo días en que no se venden diarios ni revistas en el país.

"El Litoral", consecuentemente, no será publicado mañana y volverá a tomar contacto con sus lectores el próximo sábado.

Piden el arreglo de un ómnibus

Con la firma de un numeroso grupo de madres de alumnos de la escuela número 567 "R. O. del Uruguay", hemos recibido una nota donde señalan que desde el año pasado la escuela está clausurada y los niños deben concurrir a la escuela Constituyentes, situadas a 15 cuadras del barrio donde habitan, y que los alumnos además concurren en su mayoría al comedor por pertenecer a hogares humildes.

Agregan que el gobierno les proporcionó un vehículo para el transporte de los escolares, el que ahora está descompuesto, por lo que resulta casi imposible mandar a los niños a la escuela, y además al comedor, cada familia manda 3 ó 4 chicos y el precio del boleto es una erogación que les resulta prohibitiva...

Por eso solicitan se dé pronta solución al problema del ómnibus a fin pueda seguir prestando un servicio realmente efectivo para la comunidad del barrio.

GREMIALES

Sus autoridades ha de renovar la seccional de UTA

El delegado electoral en la seccional Santa Fe de la "Unión Tranviarios Automotor, Sr. Ernesto Fernández, de acuerdo con lo dispuesto por la central del gremio, resolvió llamar a elecciones para la renovación de la junta ejecutiva. El acto comicial tendrá lugar los días 27 y 28 del corriente, de 8 a 18, habiéndose dispuesto que las urnas se habiliten en O. Gelabert "73" de esta capital y en la estación terminal de ómnibus de Reconquista.

La convocatoria es para elegir presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de actas, tesorero, protesorero, tres vocales titulares, tres suplentes, tres revisores de cuentas titulares y tres suplentes. Los candidatos deberán ser mayores de edad, estar al día con la caja social, tener dos años de antigüedad mínima en la actividad y dos años como mínimo de afiliado al sindicato. La presentación de listas podrá hacerse hasta el 7 del corriente a las 18, advirtiéndose que no se dará curso ninguna solicitud que no se ajuste a dicho término y a los demás requisitos de la convocatoria. Toda consulta será atendida por el delegado electoral, de lunes a viernes y de 16 a 18, en el local sindical de Obispo Gelabert 2735.

Panaderos se reúnen mañana en asamblea general

La C. D. del Sindicato de Obreros Panaderos ha convocado a una asamblea general para esta noche, en su cal de 9 de Julio 2768, a los fines de tratar como único punto del orden del día el pedido de aumento salarial y aspectos del próximo congreso de la Federación.

Cena del día del empleado público

La Unión del Personal Civil de la Nación anunció para conocimiento de los afiliados que deseen adquirir tarjetas para la cena del "Día del empleado público, que deben encargarlas a su delegado antes del 15 del corriente.

De esta forma el importe será descontado del primer mes de retroactividades. Después de la fecha indicada deberán hacerlo en el local gremial y su pago será al contado.

Asamblea de ASOEM

Recientemente tuvo lugar en la sede de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) la asamblea general ordinaria en cuyo transcurso se consideró el siguiente temario: informe de la C.D. sobre el nuevo sistema de asistencia médica y los costos de medicamentos e incidencia sobre la cuota fijada; informe sobre el sistema de aplicación en la cuota del servicio fúnebre municipal; explicación e informe sobre las tratativas de pago de la comisión directiva y la nueva escala salarial; ampliación del plazo acordado a la empresa responsable de la finalización del panteón "San Jerónimo"; pedido de la C.D. para poder negociar los terrenos ubicados en calle Juan de Garay esquina Urquiza para ampliación y mejoras de la sede social.

El paro de docentes de la Universidad del Litoral

Se cumplió parcialmente el paro de los docentes de la Universidad Nacional del Litoral en el día de la fecha, dispuesto por MODUL, con asistencia a los lugares de trabajo debido a "la no satisfacción por parte del rector de las reivindicaciones de provisión de cargos docentes por concursos y separación sólo por sumario o juicio académico, mantenimiento de la planta de docentes y de investigación, renovación automática de designaciones interinas hasta tanto se efectúen los concursos definitivos previstos por la ley universitaria, reincorporación de los docentes cesanteados y pleno funcionamiento de la Universidad Nacional del Litoral".

El paro se cumplió totalmente en las Facultades de Ingeniería Química y de Bioquímica, en la Escuela Universitaria del Profesorado y en el Instituto de Hidrología.

En cambio se dictaron clases en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y según se nos informó telefónicamente a nuestra solicitud, se cumplieron en forma normal en Ciencias de la Administración y en el Instituto de Música.

Refieren docentes a causales de las cesantías en la UNL

La comisión directiva de la Asociación de Docentes de la Escuela Universitaria del Profesorado ha dado un comunicado donde "denuncia la persecución política ideológica del Dr. Julio A. García Martínez, demostrando una vez más que las causas esgrimidas en la resolución de cesantías docentes no es la reorganización académica sino la más cruda discriminación.

"Asimismo el comunicado del rector no resiste el menor análisis debido a acusaciones falsas en ... supuestas posiciones políticas de profesores de ... cesa...

Vacantes gremiales

Por otra parte la asamblea de docentes de la Escuela del Profesorado "aclara una vez más que los cargos que se desempeñaban los compañeros cesanteados han sido declarados vacantes ...

(Pasa a Pág. 5a.)



EL LITORAL

Jueves 6 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA PRENSA EN JUEGO

Según trascendidos se estarían estudiando medidas para implantar restricciones a la libertad de prensa, lo que ya tendría estado parlamentario de acuerdo con un pedido de informes solicitado por un grupo de legisladores. La cuestión comenzó a raíz de un comunicado del departamento del Interior, imputándosele al periodismo participación en el clima de desasosiego que existe en la República y en el que se trató de fijar normas a la labor informativa. Más preocupación suscita esta modalidad, que sin confirmación anticipa que en el ámbito del mismo ministerio se estaría disponiendo un sistema para condicionar la libre emisión de las noticias. Otro detalle en este caso sería la puesta en marcha desde la secretaría afín, de noticieros oficiales exclusivos en televisión y radio en el horario de las 12.30 y las 21. Estas informaciones de tipo gubernativo, serían las únicas por difundirse.

Aunque el comentario sea necesario, a modo de advertencia, no creemos que se deba dar crédito a especies de tal naturaleza. Como el sistema constitucional no es sólo el armónico concierto de los poderes legítimos del Estado, sino también el pleno imperio de los derechos y las garantías colectivas e individuales, suponer lo contrario es admitir que se dejaría de lado la legalidad para incursionar en terreno que ya siguieron otros gobiernos con resultado deleznable. Retomar al tiempo de la censura previa es cuestionar una libertad que, como ha dicho la Suprema Corte de Justicia de la Nación en otras épocas, tiene su propia esencia democrática contra toda posibilidad tiránica.

Todo el conjunto de derechos y libertades constituye lo que se llama la seguridad jurídica. Cuando la prensa difunde las noticias concernientes a la lucha antisubversiva o las que se vinculan con la conducta de los funcionarios, señalando irregularidades o negociados, está realizando una tarea importante que no merece agravios. Para los excesos o falsedades que se pueden cometer en su ejercicio está la garantía judicial que determina la responsabilidad que corresponda. El camino de restringir o coartar la labor informativa y la libre opinión contribuye a arrojar a la sociedad en un estado no recomendable. La experiencia histórica demuestra claramente que es el momento en que proliferan las versiones o en el que aparece el panfleto como escape.

No es plausible poner en juego a la prensa. La ciudadanía tiene el derecho indiscutible de ser ilustrada con respecto a los actos gubernativos y los acontecimientos que ocurren en el interior. Es de suponer que se sabrá sobreponer a la influencia malsana, que busca el silencio y la intimidación al periodismo y cercena su misión orientadora.

CONCEJO MUNICIPAL

Aumentó el transporte y girarán a la justicia un importante problema

Con carácter de emergencia, el boleto fue incrementado en $ 1

Importantes problemas se abordaron en la sesión que realizó en la víspera el Concejo Municipal, con la presidencia de su titular Ernesto Barroso, y la totalidad de sus miembros. Como consecuencia de un acuerdo establecido en la reunión matinal de labor deliberativa, se dispuso por unanimidad girar a estudio de comisiones el mensaje del Departamento Ejecutivo referido al aumento del precio del transporte urbano y, en cambio, acordar un incremento de emergencia de un peso, hasta tanto se elabore el despacho correspondiente.

Por otra parte, e imprevistamente, pues el tema no había sido anunciado se trató un despacho de la comisión especial creada por el decreto 134, que fue aprobado por unanimidad y que se refiere al envío a la justicia penal competente las actuaciones labradas por la comisión para determinar presuntas irregularidades cometidas por la empresa constructora de la red de gas domiciliaria.

Aumento del transporte

En la barra se encontraban los transportistas cuando el cuerpo entró en la consideración del aumento del boleto. Oscar Benazzola (UCR), expresó que había coincidencia total entre los concejales para derivar a las comisiones de Gobierno, de Hacienda y de Obras Públicas, el mensaje enviado por el Departamento Ejecutivo relacionado con un aumento de $ 4,50 y $ 5 para el servicio diurno y nocturno, respectivamente del transporte, proponiendo, en cambio, que se acordara un incremento de emergencia de $ 1, con excepción del boleto escolar que se mantendrá en $ 1. El aumento comenzará a regir a partir de la hora cero del día siguiente de la promulgación de la ordenanza sancionada anoche por unanimidad.

También se estableció que los prestatarios del transporte urbano de pasajeros deberán presentar a la Dirección de Rentas antes de las doce horas del día siguiente a la promulgación de la ordenanza, una declaración jurada donde conste la cantidad de boletos en existencia a las 24 horas del día anterior a la fecha prevista, como asimismo abonar la diferencia de sellado resultante del ajuste tarifario.

El problema del gas

Pedro Cuello (peronista) titular de la comisión especial que estudió diversos problemas derivados de la instalación de la red de gas domiciliaria, brindó un amplio informe al cuerpo y logró asentimiento para que sobre tablas se tratara un despacho y proyecto de resolución.

Expresó que la comisión había realizado una exhaustiva investigación sobre certificaciones y facturaciones de la empresa involucrada en la obra apareciendo presuntas irregularidades. Dijo que las boletas llevaban un sello de la Municipalidad y que el organismo estatal no lo había proporcionado. Señaló que al ser citado para aclarar la situación, un técnico de la empresa había admitido que un empleado de ellas se había llevado el sello junto con otros útiles de trabajo cuando fue derivado desde las oficinas de "Mayores Costos" —allí representaba a la empresa— a otras dependencias particulares.

Dio cuenta que en una reunión con el secretario de Obras Públicas, Ing. Espósito, éste manifestó que el procedimiento era irregular y que debería considerarlo el sector legal correspondiente. Posteriormente, en nota firmada por el intendente municipal y el secretario de Obras Públicas, dirigida a la comisión especial, se expresó que el D.E. estima que los antecedentes deben elevarse a la justicia.

Por último el cuerpo deliberativo resolvió aprobar por unanimidad el siguiente despacho de la comisión especial:

"Art. 1º: Remítanse a la justicia penal competente las actuaciones labradas por la comisión especial creada por decreto Nº 134 para determinar los procedimientos y/o presuntas irregularidades que se hubieren cometido en los sellados de las facturas presentadas a los usuarios para la empresa a cuyo cargo está la construcción de la red domiciliaria de gas natural, durante el corriente año, por surgir 'prima facie' de las mencionadas actuaciones la existencia de delitos de acción pública.

"Art. 2º: Remítase asimismo copia de las actuaciones al Departamento Ejecutivo municipal a fin de que proceda a determinar la responsabilidad que en sede administrativa pudiera corresponder a agentes de su dependencia".

Los concejales H. Veiga (peronista); E. Muttis (PDP); O. Benazzola (UCR); J. R. Basaili (MLP); R.F. Quinteros (peronista); H. Escudero (POL); y F. Ghiano (MIP), elogiaron calurosamente la labor de la comisión especial y a moción de E. Muttis (PDP), se le brindó un voto de aplauso.

Viceconsulado de Italia

Fue sancionado un proyecto de comunicación de los ediles J. Carabajal Milesu, O. Bonazzola y H. Escudero, para que el D.E. realice gestiones ante las autoridades mencionadas para que no cese en Santa Fe el funcionamiento de las oficinas del viceconsulado de Italia.

Pista para conductores

También tuvo asentimiento favorable una minuta de comunicación de M. Galarza (PIF), a efectos que el D. E. proceda a dar cumplimiento a la ordenanza 6811, que se refiere a la instalación de una pista de examen para las personas que solicitan el carnet de conductor.

Sobre los taxis fletes

Entre los asuntos del orden del día, se sancionó un proyecto de ordenanza de los concejales del bloque del Partido Intransigente Federalista, por el que se reglamenta el servicio de los taxis fletes.

Conferencia sobre Italia

Mañana a las 19.30, en el local de la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero [illegible], pronunciará una conferencia en lengua italiana el profesor Angelo Filipuzzi. El tema que desarrollará en tal oportunidad lleva por título "La Italia de hoy en el seno de Europa".

Los asistentes al curso de cardiología han sido completados

Han informado los directivos de la Clínica de Radiología, que se ha completado el número de participantes para el curso sobre cardiopatía isquémica que estará a cargo de un equipo de especialistas entre los que se destaca el Dr. René Favaloro.

Este curso se iniciará mañana a la noche en el local de aquella clínica, San Martín 3169.



Director de Turismo. - El secretario general de la Gobernación, profesor Miguel Salmen, puso en posesión de su cargo al director general de Turismo, Sr. Daniel Sevilla, en el transcurso de un acto realizado en dependencias del órgano turístico provincial.

CASA GRIS

Concurrió el gobernador a una reunión del equipo económico

En horas de la mañana el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por su secretario privado, concurrió al Ministerio de Hacienda y Economía para asistir a una reunión del equipo económico.

En tal ocasión el mandatario provincial se interiorizó sobre la marcha de distintos asuntos tales como el presupuesto para 1976, la instalación de parques industriales rehabilitaciones de empresas, promociones agroindustriales, actualización de sueldos, jubilaciones, pensiones y transferencias a municipalidades y comunas.

Como hecho importante de la reunión merece destacarse, la decisión de invitar a los empresarios santafesinos a registrarse como proveedores de los distintos organismos de las Naciones Unidas habiéndose encargado la coordinación de la iniciativa a la Dirección de Comercio Exterior de la provincia.

A su vez y de acuerdo con lo resuelto en la última reunión del Instituto de Fomento Industrial, se analizó la conveniencia de propiciar mejores y más efectivos contactos con nuestras embajadas en el exterior a fin de intensificar las posibilidades de intercambio por parte de nuestros productores, como asimismo habilitar con participación empresaria la Casa de Santa Fe en Nueva York.

Posteriormente el Dr. Carlos Sylvestre Begnis efectuó una visita similar al Ministerio de Educación y Cultura, oportunidad en que conversó sobre temas relacionados a la cartera con la ministra, Dra. Olga Alarcón de Foschi.

Designación

Oficialmente se informó que ha sido designado el Sr. Roberto E. Casis, miembro del directorio de la empresa Aerochaco, en representación del gobierno de Santa Fe, funciones que desempeñará "ad honorem".

El Sr. Casis cumplirá sus nuevas funciones con retención del cargo de secretario privado del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Versión

Esta mañana, en medios allegados al Ministerio de Bienestar Social de la provincia, se consideraba inminente la designación del Dr. Carlos Lofeudo —médico cardiólogo de nuestra ciudad— como director general de Promoción y Asistencia a la Comunidad.

La titularidad de esta dependencia es desempeñada interinamente por el director general de Deportes y Turismo, Sr. Rubén Epelbaum, desde que renunciara el Sr. Angel Pascutto, luego que el justicialismo decidiera pasar a la oposición.

Cabe señalar que consultada al respecto la Subsecretaría de Bienestar Social, se contestó que hasta el momento no había una decisión oficial.

Con vistas a la cosecha de trigo se hizo un pedido

Con motivo de la nueva clausura de la recepción de todo tipo de grano en las instalaciones del puerto de Sta Fe de la Junta Nacional de Granos [illegible] abarrotamiento de los silos y las perspectivas de una cosecha excepcional de trigo, cuyos primeros lotes estarían en condiciones de arribar en el curso de la segunda quincena de este mes, la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe, se ha dirigido al presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Florentino Vezzoni.

Solicita que sea dictada la respectiva autorización para recibir trigo de la nueva cosecha a certificar en los puertos de la provincia [illegible] luego que la Comisión es receptora casi a diario, "de la [illegible] inquietud de los diversos sectores que nuclean a las fuerzas productivas, que advierten con alarma la eventualidad de enfrentar situaciones de insospechadas derivaciones agravadas por la incertidumbre de disponibilidad de los espacios en los silos portuarios".

Concretamente y reiterando conceptos vertidos en notas anteriores y en el curso de la entrevista mantenida con el funcionario nacional el 23 de octubre último, el presidente de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, solicita además de la recepción en puerto de trigo a certificar, el urgente libramiento de espacios actualmente ocupados con maíz y sorgo en el puerto de Santa Fe, para evitar la reproducción de situaciones conflictivas.

Postergación de un sorteo

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 889 "Domingo G. Silva" de Guadalupe Oeste hacen saber que fue postergado para la última jugada de la Lotería Nacional del mes de noviembre en curso, el sorteo del bono de contribución que fuera puesto en venta por esa Cooperadora.

Gestión de los vecinos afectados por obras de gas

En la reciente asamblea de los vecinos afectados por las obras para la instalación de gas natural, que se realizó en la Asociación Vecinal "República del Oeste", se adoptó la siguiente resolución: Exhortar a los usuarios en general, a abstenerse de pagar las facturas hasta que se les haga saber la conducta a adoptar frente a la emergencia; solicitar audienciar al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, para interiorizarlo de la difícil situación por la que atraviesa la comunidad santafesina, imposibilitada de poder abonar sumas de dinero por su magnitud, ya que exceden el marco de sus posibilidades, exponiendo al peligro de perder sus propiedades a muchos ciudadanos de escasos medios económicos; pedir la colaboración de las fuerzas vivas de la ciudad a los fines de que presten su apoyo, frente a la perjudicial actitud; invitar a los vecinos de la ciudad de Santa Fe que se sientan afectados por los hechos que se denuncian, a concurrir al local de la mencionada entidad vecinal, ubicada en Avda. Freyre 2765, de lunes a viernes, en el horario de 18 a 20, a fin de informarse sobre la marcha de las gestiones de los vecinos afectados por las obras en cuestión.

El sector rural considera que son insuficientes las medidas que ofrece implementar el P.E.

Acerca de una importante reunión celebrada en la capital federal con el secretario de Agricultura y Ganadería Ing. Lucio Reca y el titular de Programación y Coordinación Económica, Arq. Guido Di Tella, informó el presidente de CARCLO Sr. Marcelo A. Fernández.

De dichas deliberaciones participaron los titulares de la Federación Agraria Argentina y de Confederaciones Rurales Argentinas, señores Humberto Volando y Edgardo Biava, el secretario de CRA Sr. Arturo Zaffirio y el presidente de CARCLO en su condición de delegado de esa entidad en Confederaciones Rurales Argentinas, siendo analizado en la oportunidad exhaustivamente el paro ganadero que cuenta con el auspicio de esas entidades.

También fueron analizadas las medidas del gobierno para solucionar los problemas expuestos por el sector, coincidiéndose en que ellas no satisfacen las expectativas creadas por lo que se acordó continuar con las medidas de fuerza. En este sentido CARCLO solicita a entidades adheridas y productores ganaderos que a partir del día 10 de este mes, fecha en que concluirá el paro, regulen sus envíos de hacienda a los mercados a fin de no saturarlos y lograr que se mantengan precios remunerativos.

Por otra parte fue tratado en la reunión de dirigentes ruralistas el incremento experimentado por combustibles, salarios, etc. y su incidencia en el costo de producción del novillo, que sobrepasa los dos mil quinientos pesos viejos por kilo, lo cual justifica la no aceptación de la propuesta del ministro de Economía de la Nación, que pueden sintetizarse en la eliminación del 1,5 por ciento del FONAVI a partir del 1/1/76; reducción del 2 por ciento del Fondo Ganadero en un cincuenta por ciento, desde la misma fecha; desgravaciones impositivas por retención de vientres, también desde el 1º de enero entrante; créditos por 80 mil millones de pesos moneda nacional, con un interés del 28 por ciento desde ahora hasta fin de año, para cría e invernada y adecuación de cambios para la exportación de carne de manera que permita alcanzar el precio de $ 1.400 m.n. el kilo de novillo en pie.

Finalmente se cambiaron opiniones acerca de los nuevos precios a fijar por ajuste para la próxima cosecha fina, respecto de lo cual se Ing. Reca anunció que antes de quince días procederá a comunicarlos oficialmente.

Reunión del CODEPROLE

El miembro del Consejo Directivo de CARCLO, escribano Edgar Costamagna, participará en la capital federal de la reunión que celebrará el CODEPROLE, organismo al cual es delegado por la entidad confederal.

Estas deliberaciones se efectuarán mañana a partir de las 19 y entre otros temas de importancia se considerará el problema lechero y especialmente la diferencia de precio del 33 por ciento que los industriales se niegan a aceptar.

El abastecimiento de combustible es normal, se afirmó

Ante distintas versiones y algunos hechos ciertos que parecieran indicar la posibilidad de un desabastecimiento de combustibles de diversos tipos, efectuamos la correspondiente consulta a las autoridades de la planta local de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Se nos afirmó que las entregas a las bocas de expendio en la zona se realizan con absoluta normalidad, lo que ocurre también en el caso particular del gasoil.

En otras fuentes y en relación con el gasoil, se nos puso de manifiesto que como consecuencia de las versiones, luego concretadas referidas al aumento del precio del gasoil, se produjo un considerable acaparamiento del combustible, que lo hizo desaparecer de muchos lugares pese a las previsiones que se habían adoptado para su normal abastecimiento. En estos momentos, se dijo, existen cantidades suficientes de ese combustible en todas partes pero, curiosamente la venta en bocas de expendio ha disminuido, lo que confirma que hubo maniobras de acaparamiento.

Denuncian el deterioro de un asfalto nuevo

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales, a pedido de la Asociación República de Las Hornos, ha solicitado de las autoridades comunales se realice una investigación. Se trata de establecer la calidad del pavimento construido en la calle Angel Casanello, entre 4 de Enero y Facundo Zuviría, que a las dos semanas de haber finalizado los trabajos respectivos, ya presenta deterioros.

Despacho de carbón y leña por el FCGMB

La superintendencia de Tráfico del Ferrocarril Gral. Belgrano ha informado que se inició un importante despacho de carbón y leña procedente de las provincias del Chaco y Santiago del Estero. Dicha mercadería es transportada hasta el puerto de Buenos Aires, en razón de la demanda del producto. Cabe señalar que debido a la paralización de los hornos de carbón de la Cuña Boscosa de esta provincia, no se pudo concretar allí ninguna operación comercial.

Horas de preocupación

El acontecer de nuestro país se desarrolla en estos días en medio de angustiosos presentimientos. Va llegando la hora de la verdad, por más amarga que sea. Ya no se vive sólo en la incertidumbre con respecto al presente y lo futuro, sino también, lo que es más grave, con la sensación de una gran frustración, que tantas veces es la medida que da color a los grandes acontecimientos que sacuden la vida de un pueblo. No es posible negar que se va por la pendiente en forma acelerada y la ciudadanía se siente ante la desazón. Es notorio el deterioro profundo que se refleja en la quiebra del mando, en el vacío de poder; con indecisiones y retrocesos, mientras en la acción gubernativa los sucesivos fracasos van impulsando hacia una encrucijada. Ceden los ministros, conculcan los funcionarios las normas de austeridad administrativa y se desenvuelve el Parlamento con escollos que perturban la labor legislativa. Cae sobre el andar de las instituciones políticas el descrédito. La legalidad institucional no es sólo el nombre y la fachada de los órganos constitucionales, sino el ejercicio cabal de sus funciones asumiendo con plenitud la hondura de los planteos que inquietan a la República. La Nación advierte hondamente que falta el aire.

* * *

La democracia importa un programa con la participación de todos los sectores y con la dignidad de sus hombres. Son éstos los que la perfeccionan. El oscuro cuadro de las investigaciones en distintos ámbitos administrativos nos está hundiendo en el desprestigio, tanto como la guerrilla subversiva, alentada y favorecida desde adentro y desde afuera. No debe existir, por otra parte, sector que pueda imponerse a los demás y trate de girar las decisiones del gobierno a su favor, preparando sutilmente una especie de totalitarismo, que en muchas ocasiones son fuerzas dirigidas en detrimento del conjunto de un pueblo. El gobierno es de todos y para todos, no es sectorial. En este instante crítico, la recuperación y la voluntad de superar las dificultades en que se vive deben ser promovidas en común con las cuotas de sacrificio y de decisión colectivas.

* * *

La expresión masiva que el año 1973 reimplantó la voluntad popular es digna de mejor destino y de mejores hombres. Un viento purificador debe entrar en el ambiente porque a través de él, con honradez y sinceridad, se encontrará el camino que tanto se busca y en el que tanto se yerra. Sin inmoralidades que subleven la conciencia del pueblo que trabaja y sobrelleva estoicamente su pasar, por entre los vericuetos de una locura que parece haberse introducido en nuestra tierra. Nada hay en la Nación superior a ella misma, enfatizó un presidente como Avellaneda. Que lo comprendan los que gobiernan en el ejercicio de la auténtica libertad y la ética, como es el anhelo corriente.

* * *

El país, tras el embate de la crisis moral que lo envuelve, desde el llano al poder, también está jaqueado trágicamente por la subversión y por los asesinatos. El estupor es lógico, porque es frecuente el desconocimiento de sus orígenes y de sus autores; pero es un mal que viene como el prólogo de una enfermedad. Bien se han escuchado voces que dan el alerta ante el peligro del extremismo, infiltrado en todos los rincones, accesible a todos los niveles y preparado ideológicamente por difusiones publicitarias crecientes. La guerrilla contra la cual se combate en Formosa o en Tucumán es simplemente la avanzada o el movimiento táctico de distracción, mientras otras tareas se cumplen oscura y subrepticiamente. Hay conciencia de ello en todas las mentes y hay desidia en los que tienen la obligación de gobernar con cordura, desde los medios de gobierno al sindicato. Es una guardia que no tiene que ser descuidada, junto con la toma de responsabilidad y con el examen de espíritu que nos encamine en la disciplina, en el trabajo y en la convicción de que no se construye con el egoísmo y la complicidad.

La hora se nos está acortando. Y el país espera con ansiedad.

Inscriben en un jardín de infantes

La directora del jardín de infantes de la Escuela Normal Nacional "Gral. San Martín", informa que hasta mañana, en el horario de 9.30 a 12, se atenderá la inscripción correspondiente a 1976.

Se informa que los niños deben cumplir 4/5 años antes del 30 de abril de 1976.

"Santiago del Estero, su artesanía y literatura de ayer y de hoy"

Momento en que el señor Marciano Bertuzzi inaugura la muestra en la escuela de Diseño

En adhesión al nuevo aniversario de Santa Fe, comenzaron ayer los actos organizados por el Centro de Residentes Santiagueños en ésta, "Llajta Huassi" (La Casa del Pago), con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de Santa Fe y la de organismos de la provincia hermana. Así en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales fue abierta una exposición titulada "Santiago del Estero, su artesanía y literatura de ayer y de hoy", con la asistencia del titular de la subsecretaría citada, Dr. Juan Scaliter, entre otros. Habló en la ocasión el señor Marciano Bertuzzi, el cual tras agradecer a cuanto colaboraron para hacer posible la muestra, se refirió a la acción cultural que ha emprendido el centro referido y al afán de hermanar a las dos provincias.

Por otra parte, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, comenzó una serie de conferencias sobre "Aspectos históricos, folklóricos y arqueológicos de Santiago del Estero" —en esa oportunidad con el desarrollo de "La prehistoria de las sierras de Guasayan"— a cargo de la Prof. Amalia Gramajo de Martínez Moreno. En el mismo museo, diariamente, de 10.30 a 17.30, se proyectará hasta el 9 el filme "Sgo. del Estero, puerta del noroeste argentino" y un audiovisual de carácter turístico.

La muestra literaria incluye cuentos, poemas, narraciones manuales de quichua y la colección de la revista "Meridiano". Algunos autores representados son Horacio Rava, Ricardo Taralli, Domingo Bravo y Oreste Di Lullo. Y la de artesanía piezas de tejeduría, cerámica, "batik" y vitro.

Folklore santiagueño

Dentro de los actos del programa en adhesión a la Semana de Santa Fe por el Centro de Residentes Santiagueños, mañana a las 21.30, en el salón de la Lotería, se realizará un festival folklórico compuesto por danzas, música, cantos y cuentos de la provincia de Santiago del Estero.

Las tarjetas pueden retirarse en Falucho 2450, en el horario de 8 a 21.



El precio del pan aumentará desde mañana

Directivos de la Sociedad Propietarios de Panaderías de Santa Fe informaron que desde mañana el kilogramo de pan de una y 2 piezas se expenderá al público a razón de 1.150 pesos; de 3 a 10 piezas, 1.500 pesos y de más de 10 piezas, a 1.550.

Los incrementos de referencia han sido autorizados por la Dirección General de Comercio en razón de presentaciones formalizadas por el sector empresario, que accedió a otorgar un reajuste salarial sobre convenio del orden de los 300.000 pesos mensuales a los trabajadores de la industria panaderil.

Si bien no se dio a conocer información oficial, estamos en condiciones de adelantar que es muy posible que a corto plazo se produzca otro reajuste, ya que insistentes versiones consignan que la bolsa de harina que actualmente despachan los molinos a 16.400 pesos, se elevaría a 44.000 pesos. El sensible incremento estaría determinado por los ajustes del precio del trigo anunciado anoche por el gobierno nacional.

LA CARNE

A todo esto el Ministerio de Hacienda y Economía, a través de la Dirección de Comercio, anunció que en lo que respecta a los precios de la carne vacuna al público, regirá transitoriamente el fijado en la capital federal, hasta tanto sea reglamentado en nuestro territorio.

Sobre el control de precios, se afirmó que inspectores vienen practicando verificaciones en distintos comercios de la ciudad, como así en localidades del interior con la colaboración de funcionarios comunales.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Jockey Club, San Martín 1942. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2441 — Desde la fecha, a las 20, muestra de pinturas de Fernando Espino.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano, 400 piezas. Hasta el 4 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación. En la planta alta. En la baja muestra de pinturas en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de trabajos de Salvador Masas. En el entrepiso de la galería Santa Fe. Además, en el vestíbulo de Canal 13, exposición de 20 obras de José Planas Casas.

Pequeña Sala Roberto Nobile, San Martín y L. de la Torre. — Exposición filatélica cinematográfica. Sellos de Eduardo García Mazzuca.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — Muestra "Mujeres y jardines de Francia". Reproducciones de cuadros del siglo XVIII.

Galería Pinuart, San Martín 2876. — Hasta el 14 de noviembre, muestra con obras de Forte, Cochet, Supisiche, López Claro y otros pintores. Visitas: en horario de comercio.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 13 de noviembre: "agua-fuer-color" de Río Herrera.

RECITALES

Recital poético. — El 8, a las 20, en la Alianza Francesa. Profesores y alumnos egresados de la Academia Alfonsina Storni.

Grupo de Cámara de Bs. Aires. — El 10, a las 21, en la sala mayor del teatro Municipal. Organizan: [illegible] Nacional de las Artes y Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal. Entrada libre.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. — Mañana, a las 21, en el Círculo Italiano. Entrada libre. Organiza: Círculo.

Profesores del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario. — Hoy a las 21, en el paraninfo de la UNL. Organiza el establecimiento similar de ésta. Entrada libre.

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El 9, a las 19.30: "La Marsellesa", con Pierre Renoir y Lise Delamare. Dirección: Jean Renoir. Ciclo [illegible].

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El lunes 10 y el martes 11, a las 19.30 y 21.30: "En un día claro se ve hasta siempre", con Barbra Streisand e Yves Montand.